No. Consecutivo S-SSYA1191-2020

Bucaramanga, 25 de febrero de 2020.

Doctor
HENRY LOPEZ BELTRAN
Secretario general
Concejo de Bucaramanga
Carrera 11 No. 34 – 52 Edificio Fase 2
Ciudad.

Asunto: Entrega respuesta Proposición No. 48 del mes de febrero de 2020 oficio No.161-2020

Doctor López Beltrán

Reciba un cordial Saludo,

De manera atenta me permito dar respuesta los numerales de competencia de la Secretaria de Salud y Ambiente de Bucaramanga, del cuestionario de la Proposición No. 048 de febrero de 2020, **(REMODELAION Y ADECUACION DE CENTROS DE SALUD DE BUCARAMANGA, ADEMAS LA PROYECCION PARA ESTE CUATRENIO)**.

CUESTIONARIO

1. ***¿Cuáles fueron las mejoras realizadas a los Centros de Salud de la Cuidad de Bucaramanga que están siendo intervenidos, en relación con la adecuación de su infraestructura?***

Respuesta: Teniendo en cuenta que la infraestructura física con la que contaba la red de Prestación de Servicios de Salud del Municipio de Bucaramanga presentaba serias deficiencias en el cumplimiento de normas hospitalarias y sanitarias; el Instituto de Salud de Bucaramanga- ESE ISABU con los recursos de la Secretaría de Salud y Ambiente realizó proceso de convocatoria pública N°1 de 2019, cuyo objeto fue la de realizar el Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de los Centros de Salud del Municipio de Bucaramanga.

El proceso finalizó con la adjudicación de tres proponentes, los cuales se distribuyeron:
Grupo #1: Consorcio Infraestructura Hospitalaria
Centros de Salud: Girardot, La Joya y Campohermoso

Grupo #2: Empresa COASCON S.A.S
Centros de Salud: Bucaramanga y La Libertad

Grupo #3: U.T Centros de Salud
Centros de Salud: Kennedy y San Rafael

2. ***¿Cuál es la situación actual de la Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresa UIMIST, en relación con su infraestructura, adecuación y modernización de la misma?***

Respuesta: En el mes de septiembre de 2019 bajo el contrato número 316, la Secretaría de Infraestructura suscribió contrato de Consultoría, con el objeto de realizar los estudios y diseños de la Infraestructura física de la Unidad Materno Santa Teresita, cuyo contratista es Sebastián Monsalve Gómez y Supervisor del Contrato el Arquitecto Ludwig Almeyda Duarte, por valor de $ 927.076.940. El contrato tiene fecha de inicio el 20 de septiembre de 2019 y fecha de terminación el 28 de abril de 2020.

El alcance del contrato incluye la realización del diseño arquitectónico y urbanístico, el urbanismo interno y externo del predio y paisajismo, el diseño estructural, el diseño de red contra incendio, el diseño hidráulico y sanitario, el diseño eléctrico con estudios de iluminación, el diseño voz y datos, control y monitoreo, el diseño de redes especiales como son gases, oxígeno y gases medicinales, el diseño de ventilación mecánica y de aire acondicionado, el presupuesto, memorias de cantidades de obra, la programación de obra, fichas técnicas, demás documentación requerida en los anexos técnicos, gestión ambiental y social.

El consultor debe presentar el proyecto ante la Secretaría de Salud Departamental y ante el Ministerio de Salud y Protección Social para su aprobación conforme a lo establecido en la Resolución 0829 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social y su anexo técnico de nombre, requisitos y documentos para la presentación y viabilizarían de proyectos en el marco del proyecto de inversión "fortalecimiento de la capacidad instalada asociada a la prestación de servicios de salud en infraestructura y dotación hospitalaria nacional.

Igualmente el consultor debe obtener la licencia de construcción y la aprobación de los diseños de servicios generados por las empresas respectivas.

En lo que respecta al desarrollo del proyecto, se realizó un avance importante de toda la arquitectura, se ha trabajado en la capacidad instalada, y los temas relacionados con la habitabilidad, lo relacionado con las ingenierías: estructural, sanitario, hidráulico, gas, y redes hospitalarias; esto con el fin de que todas las necesidades requeridas se atendieran de la mejor manera, así definir una capacidad instalada más completa y funcional estando acorde a las necesidades requeridas. Dentro de este tema, esto ha sido lo que ha requerido más trabajo, implicando más tiempo de lo esperado, así el desarrollo de la arquitectura y el desarrollo técnico se ha visto afectado.

Una situación importante a tener en cuenta con el avance del proyecto fue el cambio de normatividad, toda vez que el 26 de noviembre de 2019 a través de la resolución 3100, modificó considerablemente el diseño del edificio en mayor o menor medida con sus avances técnicos. En ese orden de ideas, el proyecto se sometió a ajustes los cuales se están evaluando y serán socializados, nuevamente en los días 26 y 27 de febrero de 2020, con el grupo de apoyo y el ISABU, para la correcta y completa ejecución del mismo.

La preocupación principal es el desarrollo del proyecto UIMIST, Unidad Materno Infantil Santa Teresita, que cumpla con todos los requisitos para su correcto funcionamiento, en este sentido es importante que todos los sistemas técnicos actúen y se complementen para que la eficiencia del edificio signifique una operación optima de la entidad.

En relación a la arquitectura se han realizado 8 versiones planimétricas donde se han ajustado con las observaciones del jurado, la alcaldía, el ISABU y consideraciones técnicas a la fecha. Incluyendo productos como:

PLANTAS. Distribución y análisis normativo apoyado de las consideraciones del asesor técnico y el ISABU

SECCIONES. Se encuentran dos secciones generales del edificio, además los bases de otros cortes en progreso.

AREAS. Las áreas del concurso que se presentaron, inicialmente, fueron 10495.5 m2, incluyendo las áreas de cesiones tipo B, ahora en el desarrollo del proyecto, con el PMA cumpliendo lo solicitado en las bases del concurso, más la inclusión de algunos requisitos solicitados para circulaciones, áreas técnicas, y otras situaciones el proyecto está llegando a 14.123.8 m2 incluyendo áreas de cesión tipo b, aproximadamente a día de hoy.

CAPACIDAD INSTALADA se realizó un proceso conjunto, según lo propuesto en el concurso por la Sociedad Colombiana de Arquitectos, lo requerido por el ISABU, lo exigido por la norma y lo propuesto por parte de arquitectura. Así se determinó una capacidad instalada la cual fue socializada y aprobada.

Se cuenta con un diseño estructural con memorias de cálculo del volumen y planimetría actualizada.

Para el aire acondicionado, se cuenta con cálculos preliminares de cargas por servicio, cálculos preliminares de flujos por servicio y ubicación aproximada y predimensionamiento de las plantas de aire.

En lo relacionado con la topografía, se cuenta con la topografía de los niveles generales y perímetro de estructuras colindantes, detalle de estructura de la UIMIST y elevaciones generales y la topografía final con las elevaciones de parámetros y el levantamiento de árboles existentes.

Para los gases medicinales, se cuenta con los cálculos preliminares de consumo de oxígeno.

El estudio de suelos, incluye el resumen de las exploraciones de campo, ensayos de laboratorio y el estudio geotécnico y de geología

También se cuenta con el documento que explica el área de excavaciones y volúmenes, el plano de pantallas para la estabilización de los sótanos, el informe y planimetría con las observaciones en seguridad humana según avance de proyecto inicial, el predimensionamiento de bombas contra incendios y especificaciones

técnicas, los requerimientos técnicos para ubicación y dimensionamiento de tanques hidrosanitarios, el plano de ubicación e informe de especificaciones técnicas para tanques y se solicitaron las disponibilidades a cada una de las empresas de servicios públicos.

Por lo tanto, una vez aprobado el ajuste realizado en cumplimiento de la resolución 3100 del 26 de noviembre de 2019, se reiniciarán los proyectos de ingeniería que irán de la mano cel Proyecto Arquitectónico hasta su terminación.

Finalmente, cualquier avance se revisará que se encuentre dentro de la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, con el fin de obtener una obra que satisfaga las necesidades de la UIMIST y preste un excelente servicio a la comunidad.

3. **Cuáles y de donde provienen los recursos que han sido destinados en relación con las obras de remodelación y adecuación? Además, presentar un informe detallado de estos recursos.**

Respuesta: Los recursos provienen de los Saldo de la Cuenta Maestra atendiendo a lo dispuesto en la Ley 1608 de 2013.

EMPRESA	CENTROS DE SALUD POR CONTRATO	VR CENTRO DE SALUD	VR TOTAL CONTRATO
CONTRATO 764/2019 CONSORCIO INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	GIRARDOT	$ 1.074.161.158	**$ 2.770.278.419**
	LA JOYA	$ 1.026.998.424	
	CAMPO HERMOSO	$ 669.118.836	
CONTRATO 763/2019 COASCON S.A.S	BUCARAMANGA	$ 994.521.525	**$ 1.999.643.839**
	LA LIBERTAD	$ 1.005.122.313	
CONTRATO 765/2019 UT. CENTROS DE SALUD	KENNEDY	$ 791.881.056	**$ 1.613.576.884**
	SAN RAFAEL	$ 821.695.827	
TOTAL OBRA		**$ 6.383.499.143**	
731/2019 INTERVENTORIA OLMA YOLANDA GIRALDO		**$ 639.344.160**	
GERENCIA DE PROYECTOS ING. PEDRO ALONSO BALLESTEROS		**$ 80.000.000**	
TOTAL INVERSIÓN		**$7.102.843.303**	

Detalladamente cada centro de Salud:

CENTRO DE SALUD GIRARDOT

PROYECTO	ESTADO
VALOR	$ 1.074.161.158
FECHA TERMINACIÓN DE OBRA CIVIL	28 de Febrero 2020
POBLACIÓN BENEFICIADA	**12.356 Usuarios**
# CONSULTAS MÉDICAS AÑO	31.814
# CONSULTAS ODONTOLÓGICAS AÑO	8.950
# CONSULTA DE ENFERMERÍA AÑO	5.264

CENTRO DE SALUD LA JOYA

PROYECTO	ESTADO
VALOR	$1.027.088.424
FECHA TERMINACIÓN DE OBRA CIVIL	28 de Febrero 2020
POBLACIÓN BENEFICIADA	**4.050 Usuarios**
# CONSULTAS MÉDICAS AÑO	6.254
# CONSULTAS ODONTOLÓGICAS AÑO	6.106
# CONSULTA DE ENFERMERÍA AÑO	2.333

CENTRO DE SALUD CAMPO HERMOSO

PROYECTO	ESTADO
VALOR	$669.118.836
FECHA TERMINACIÓN DE OBRA CIVIL	28 de Febrero 2020
POBLACIÓN BENEFICIADA	**6.794 Usuarios**
# CONSULTAS MÉDICAS AÑO	7.921
# CONSULTAS ODONTOLÓGICAS AÑO	5.391
# CONSULTA DE ENFERMERÍA AÑO	3.065

CENTRO DE SALUD BUCARAMANGA

PROYECTO	ESTADO
VALOR	$994.521.525
FECHA TERMINACIÓN DE OBRA CIVIL	28 de Febrero 2020
POBLACIÓN BENEFICIADA	**2.247 Usuarios**
# CONSULTAS MÉDICAS AÑO	6.978
# CONSULTAS ODONTOLÓGICAS AÑO	2.701
# CONSULTA DE ENFERMERÍA AÑO	1.133

CENTRO DE SALUD LA LIBERTAD

PROYECTO	ESTADO
VALOR	$1.005.122.318
FECHA TERMINACIÓN DE OBRA CIVIL	28 de Febrero 2020
POBLACIÓN BENEFICIADA	**5.356 Usuarios**
# CONSULTAS MÉDICAS AÑO	8.517
# CONSULTAS ODONTOLÓGICAS AÑO	5.826
# CONSULTA DE ENFERMERÍA AÑO	1.945

CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL

PROYECTO	ESTADO
VALOR	$821.695.827
FECHA TERMINACIÓN DE OBRA CIVIL	28 de Febrero 2020
POBLACIÓN BENEFICIADA	**3.615 Usuarios**
# CONSULTAS MÉDICAS AÑO	8.727
# CONSULTAS ODONTOLÓGICAS AÑO	3.456
# CONSULTA DE ENFERMERÍA AÑO	1.923

CENTRO DE SALUD KENEDY

PROYECTO	ESTADO
VALOR	$791.881.056
FECHA TERMINACIÓN DE OBRA CIVIL	28 de Febrero 2020
POBLACIÓN BENEFICIADA	**10.150 Usuarios**
# CONSULTAS MÉDICAS AÑO	14.035
# CONSULTAS ODONTOLÓGICAS AÑO	6.069
# CONSULTA DE ENFERMERÍA AÑO	4.178

TOTAL DEL PROYECTO:

PROYECTOS	ESTADO
VALOR	**$7.102.843.303**
FECHA DE ENTREGA	28 de Febrero de 2020
FECHA DE ENTRADA DE OPERACIÓN	24 de Marzo de 2020
POBLACIÓN BENEFICIADA	**44.533 Usuarios**
# CONSULTAS MÉDICAS AÑO	84.098
# CONSULTAS ODONTOLÓGICAS AÑO	39.499
# CONSULTA DE ENFERMERÍA AÑO	19.841

4. **¿Quién ha realizado la interventoría de las obras de remodelación y adecuación?**

Respuesta: Con respecto de la interventoría me permito señalar lo siguiente:

El 10 de junio de 2019 suscribió el contrato No.731 de 2019, entre la ESE –ISABU y OLMA YOLANDA GIRALDO CUARTAS, cuyo objeto corresponde a: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE JURIDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE SALUD SAN RAFAEL, GIRARDOT, KENNEDY, BUCARAMANGA, CAMPO HERMOSO, LA JOYA Y LA LIBERTAD DE BUCARMANGA, EN VIRTUD DEL CONVENIO INTERADMINSITRATIVO No.152 DE 2019." La selección del contratista se realizó mediante la modalidad de contratación directa de conformad con el numeral 14 de la Resolución 322 de 2018 (Manual de Contratación de la entidad.)

5. **¿Cuál es la proyección para este cuatrienio, en relación con la remodelación, adecuación y construcción de nuevos Centros de Salud de Bucaramanga tales como el del Barrio Antonia Santos en el sur de la ciudad?**

Respuesta: Acorde con el modelo de red presentado por el Municipio de Bucaramanga para el mejoramiento del acceso al servicio de urgencias por parte de la población ubicada en la Meseta de Bucaramanga, se plantea la construcción de la CLÍNICA ANTONIA SANTOS, catalogándose como TIPO 1-2, la cual brindará atención en salud de urgencias de primer nivel de atención y conforme a lo presentado en el Plan Bienal se registra el proyecto REPOSICIÓN DE LA CLÍNICA ANTONIA SANTOS, para lo cual el municipio de Bucaramanga compró el lote identificado con matrícula 300-52056 ubicado en la calle 70 carretera antigua la florida n67 – par, lote que era de la propiedad de la CDMB, para la construcción de la Clínica Antonia Santos, que tiene una proyección de 2909,90 m2 y un valor de $8.694.781.200 $8.686.924.000 para los servicios de consulta externa y servicios de urgencias 24 horas, de acuerdo al PMA.

Con la modalidad del modelo de red de servicios prestados por la Secretaria de Salud Departamental de Santander, el cual se presentará al Ministerio de Salud y Protección Social para su respectiva aprobación, se plantea garantizar la prestación de servicios de salud a nivel de urgencias y programado en las cuatro especialidades básicas en

el Hospital Local del Norte y la UIMIST, de modo que garantice las atenciones de mediana complejidad para los municipios de la subred de Soto Norte, por lo que se requiere complementar el portafolio de servicios de dichas unidades de atención, que aunque ya cuenta con la oferta de especialidades básicas en servicios ambulatorios y hospitalarios, el Hospital Local del Norte, requiere aumentar la capacidad de oferta en los servicios hospitalarios y de urgencias las 24 horas del día en la UIMIST y en la Clínica Antonia Santos, por lo anterior se plantea en el Plan Bienal **REPOSICOÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CLÍNICA ANTONIA SANTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.**

Proyecto que cuenta con el Estudio Médico Técnico por parte de la ESE ISABU, diseños por parte del taller de arquitectura de la Secretaria de Infraestructura Municipal, en proceso de certificación por parte de la Curaduría para ser presentado en la Secretaria de Salud Departamental y luego escalado al Ministerio de Salud y Protección Social para su viabilidad.

Las áreas con que contará la Clínica Antonia Santo son las siguientes:

PROGRAMA MÉDICO ARQUITECTÓNICO - PMA CLÍNICA ANTONIA SANTOS

PROGRAMA MEDICO ARQUITECTONICO CLÍNICA ANTONIA SANTOS (BAJA COMPLEJIDAD)				
SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA				
	DESCRIPCION	UND	M2	TOTAL
1	AREA PUBLICO			
	CONTROL PRIMER PISO CON UNIDAD SANITARIA	1	6	6
	OFICINA DE FACTURACION Y SIAU (2 PERSONAS)	1	10	10
	BATERIA SANITARIA HOMBRES	1	12	12
	BATERIA SANITARIA MUJERES	3	4	12
	UNIDAD SANITARIA PUBLICO NIÑOS	1	4	4
	SALA DE ESPERA	1	35	35
2	AREA CONSULTA EXTERNA			
	CONSULTORIO MEDICO GENERAL CON UNIDAD SANITARIA	4	15	60
	CONSULTORIO ODONTOLOGIA CON DOS UNIDADES DE TRABAJO	1	40	40
	CONSULTORIO DE ENFERMERIA	1	15	15
	SALA DE PROCEDIMIENTOS	1	15	15
3	PROMOCION Y PREVENCION			
	CONSULTORIO PYP	1	15	15
	CONSULTORIO DE VACUNACION CON AREA DE NEVERAS	1	20	20
	TOMA DE MUESTRAS GINECOLOGICAS CON UNIDAD SANITARIA	1	15	15
4	OTROS			
	CUARTO DE SISTEMAS	1	3	3
	CUARTO DE ASEO	1	2	2
	CUARTO COMPRESOR ODONTOLOGICO	1	2	2
	SUB TOTAL CONSULTA EXTERNA			266
	CIRCULACIONES Y MUROS (35%)			93,1
	TOTAL CONSULTA EXTERNA			359,1

SERVICIO DE URGENCIAS				
	DESCRIPCION	UND	M2	TOTAL
1	**AREA PUBLICO**			
	RECEPCION Y FACTURACION	1	10	10
	SALA DE ESPERA GENERAL	1	20	20
	BAÑOS PUBLICO H. Y M. INCLUYE DISCAPACITADO	2	4	8
2	**AREA RESTRINGIDA**			
	SALA DE ESPERA INTERNA	1	12	12
	TRIAGE CON BAÑO	1	15	15
	CONSULTORIO MEDICINA GENERAL CON BAÑO	3	15	45
	ACCESO Y MANIOBRA INTERNA DE AMBULANCIA	1	18	18
	LAVADO DE PACIENTES CON SANITARIO	1	6	6
	SALA DE REANIMACION	1	12	12
	SALA DE PROCEDIMIENTOS	1	10	10
	SALA DE YESOS	1	10	10
	SALA DE CURACIONES	1	10	10
	SALA DE TERAPIA E.R.A NEBULIZACION Y TERAPIA RESPIRATORIA (2 PUESTOS) CON UNIDAD SANITARIA	1	15	15
	SALA DE TERAPIA E.D.A (2 PUESTOS) CON UNIDAD SANITARIA	1	15	15
	OBSERVACION AISLADOS ADULTOS	1	16	16
	OBSERVACION AISLADOS NIÑOS	1	16	16
	CUBICULOS OBSERVACION HOMBRES	4	6	24
	CUBICULO OBSERVACION MUJERES	4	6	24
	CUBICULO OBSERVACION NIÑOS	4	6	24
	BAÑOS PACIENTES HOMBRES EN OBSERVACION	1	5	5
	BAÑOS PACIENTES MUJERES EN OBSERVACION	1	5	5
	BAÑOS PACIENTES NIÑOS EN OBSERVACION	1	5	5
	CONTROL DE ENFERMERIA:			0
	PUESTO DE ENFERMERA	1	6	6
	TRABAJO LIMPIO	1	4	4
	DEPOSITO DE MEDICAMENTOS	1	1	1
	DEPOSITO ROPA LIMPIA	1	2	2
	BAÑO PERSONAL	1	3	3
	TRABAJO SUCIO	1	4	4
	LAVAPATOS	1	4	4
	DEPOSITO ROPA SUCIA	1	2	2
	DEPOSITO DE RESIDUOS	1	2	2
	CUARTO DE ASEO	2	2	4
	SUB TOTAL URGENCIAS			**357**
	CIRCULACIONES Y MUROS (40%)			142,8
	TOTAL			**499,8**

ADMINISTRACION				
	DESCRIPCION	UND	M2	TOTAL
	OFICINA ADMINISTRATIVA CON UNIDAD SANITARIA	1	15	15
	SALON DE REUNIONES	1	50	50
	SUB TOTAL AREA ADMINISTRATIVA			65
	CIRCULACIONES Y MUROS (30%)			19,5
	TOTAL AREA ADMINISTRATIVA			84,5

SERVICIO DE APOYO Y TRATAMIENTO				
	FARMACIA			
	DESCRIPCION	UND	M2	TOTAL
	ENTREGA DE MEDICAMENTOS	1	2	2,00
	DEPOSITO GENERAL	1	20	20,00
	SUB TOTAL FARMACIA			22,00
	CIRCULACIONES Y MUROS (20%)			4,40
	TOTAL			26,4
	LABORATORIO CLINICO (TOMA DE MUESTRAS)			
	DESCRIPCION	UND	M2	TOTAL
	TOMA DE MUESTRAS DE BRAZO (DOS CUBICULOS Y AREA DE MESON)	1	15	15,00
	SUB TOTAL			15,00
	CIRCULACIONES Y MUROS (30%)			4,50
	TOTAL			19,50
	MORGUE (TRANSITORIO DE CADAVERES)			
	DESCRIPCION	UND	M2	TOTAL
	OFICINA CON BAÑO	1	10	10,00
	AREA TRANSITORIO CADAVERES	1	15	10,00
	SUB TOTAL			20,00
	CIRCULACIONES Y MUROS (30%)			6,00
	TOTAL			26,00
	TOTAL SERVICIO APOYO Y TRAMIENTO			71,9

SERVICIOS GENERALES			
CAFETERIA PERSONAL ADMINISTRATIVO	**UND**	**AREA**	**TOTAL**
AREA DE TINTOS	1	6	6
CIRCULACIONES Y MUROS (30%)			1,8
TOTAL			**7,8**
DEPOSITO RESIDUOS HOSPITALARIOS	**UND**	**AREA**	**TOTAL**
DEPOSITO DE BASURAS RECICLABLES	1	2	2
DEPOSITO DE BASURAS ORGANICOS	1	2	2
DEPOSITO DE DESECHOS PATOGENOS	1	2	2
LAVATRAPERO	1	2	2
SUB TOTAL			8
CIRCULACIONES Y MUROS (30%)			2,4
TOTAL			**10,4**
SUB ESTACION ELECTRICA	**UND**	**AREA**	**TOTAL**
AREA PLANTA ELECTRICA	1	18	18
CIRCULACIONES Y MUROS (20%)			3,6
TOTAL			**21,6**
TANQUE DEL AGUA	**UND**	**AREA**	**TOTAL**
AREA DEL TANQUE	1	20	20
AREA DE EQUIPOS	1	10	10
TOTAL			**30**
BAÑOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	**UND**	**AREA**	**TOTAL**
BAÑOS VESTIER MUJERES	1	4	4
BAÑOS VESTIER HOMBRES	1	4	4
SUB TOTAL			8
CIRCULACIONES Y MUROS (30%)			2,4
TOTAL			**10,4**
ALMACEN	**UND**	**AREA**	**TOTAL**
OFICINA COORDINADOR	1	10	6
DEPOSITOS (ELEMENTOS DE ASEO, ADMINISTRATIVOS Y OTROS)	1	10	8
SUB TOTAL			14
CIRCULACIONES Y MUROS (20%)			2,8
TOTAL			**16,8**
GASES MEDICINALES	**UND**	**AREA**	**TOTAL**
ALMACENAMIENTO DE BALAS VACIAS	1	4	4
ALMACENAMIENTO DE BALAS LLENAS	1	4	4
EQUIPOS	1	4	4
SUB TOTAL			12
CIRCULACIONES Y MUROS (30%)			3,6
TOTAL			**15,6**

TOTAL SERVICIOS GENERALES			**112,6**

AREAS COMPLEMEMENTARIAS				
	DESCRIPCION	**UND**	**AREA**	**TOTAL**
	PORTERIA EXTERNA CON BAÑO (SERVICIOS GENERALES)	1	10,00	10,00
	AREA DE MANIOBRA SERVICIOS GENERALES	1	100,00	100,00
	PORTERIA EXTERNA CON BAÑO (PARQUEADEROS)	1	12,00	12,00
	AREA DE PARQUEADERO PUBLICO EXTERNO	1	230,00	230,00
	AREA DE PARQUEADERO PUBLICO SOTANO	1	1180,00	1180,00
	CIRCULACION INTERNA RESTRINGIDA ENTRE SERVICIOS	1	250,00	250,00
	TOTAL AREA			**1782,00**

Tabla 77. Consolidado Estudio Médico Arquitectónico – PMA

Clínica Antonia Santos

SERVICIO	AMBIENTE	AREA M2	TOTAL
CONSULTA EXTERNA	CONSULTA EXTERNA BAJA COMPLEJIDAD	359,1	359,10
URGENCIAS	URGENCIAS BAJA COMPLEJIDAD	499,8	499,80
ADMINISTRACIÓN	ADMINISTRACIÓN (OFICINA Y AUDITORIO)	84,5	84,50
APOYO Y DIAGNOSTICO	FARMACIA	26,4	71,90
	TOMAS DE MUESTRAS DE LABORATORIO	19,5	
	MORGUE (TRANSITORIO DE CADAVERES)	26	
SERVICIO GENERAL	CAFETERÍA PERSONAL ADMINISTRATIVO	7,8	112,60
	DEPOSITO RESIDUOS HOSPITALARIOS	10,4	
	SUB ESTACIÓN ELÉCTRICA	21,6	
	TANQUE DEL AGUA	30	
	BAÑOS VERTIER PERSONAL ADMINISTRATIVO	10,4	
	ALMACÉN	16,8	
	GASES MEDICINALES	15,6	
A	**SUMA DEL ÁREA DE LOS SERVICIOS**		**1127,90**
B	ÁREAS COMPLEMENTARIAS (PORTERIAS, PARQUEADEROS PUBLICO EXTERNO Y SOTANO, AREA DE MANIOBRA SERVICIOS GENERALES (AMBULANCIA)		1782,00
A+B	**ÁREA TOTAL PROYECTO SIN URBANISMO**		**2909,90**

LEVANTAMIENTO MÉDICO ARQUITECTÓNICO PROYECTADO

Figura 52. PRIMERA PLANTA

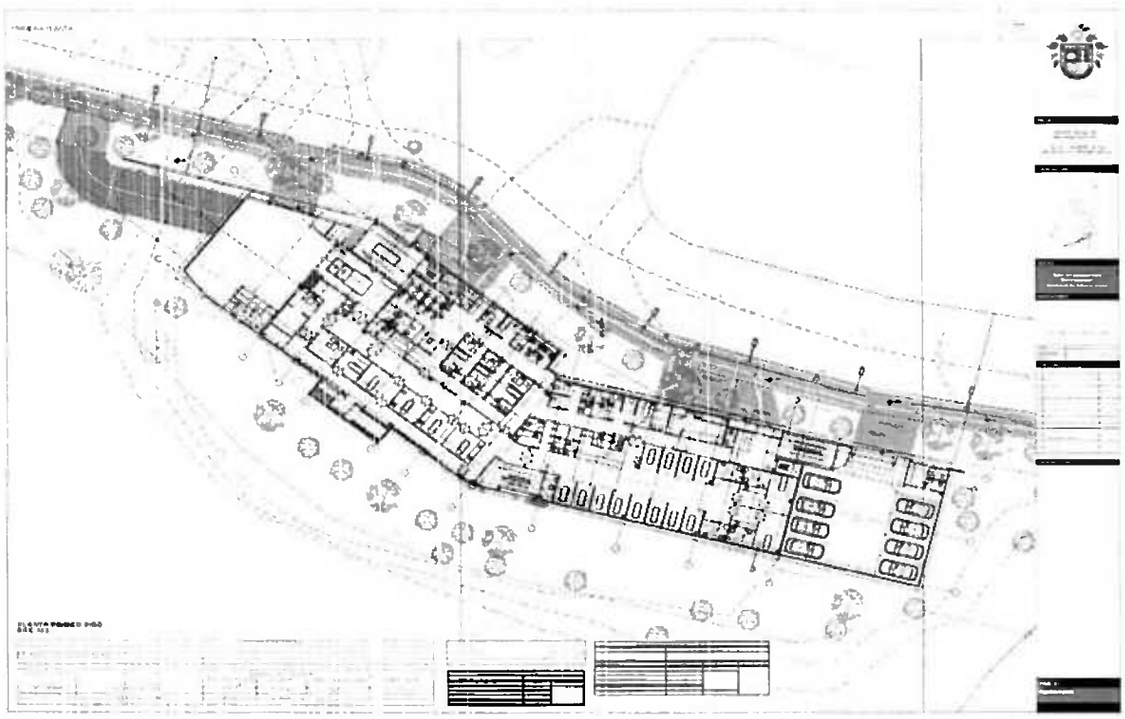

Figura 53. SEGUNDA PLANTA

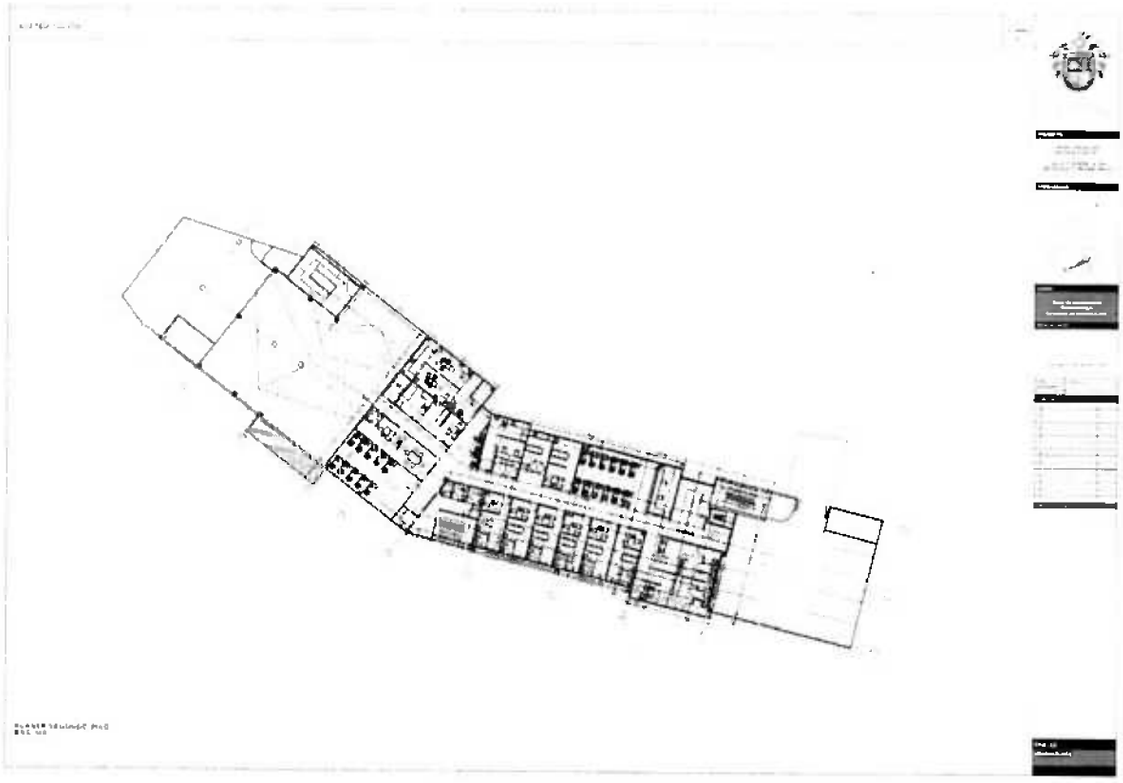

Figura 54. PLANTA SÓTANO

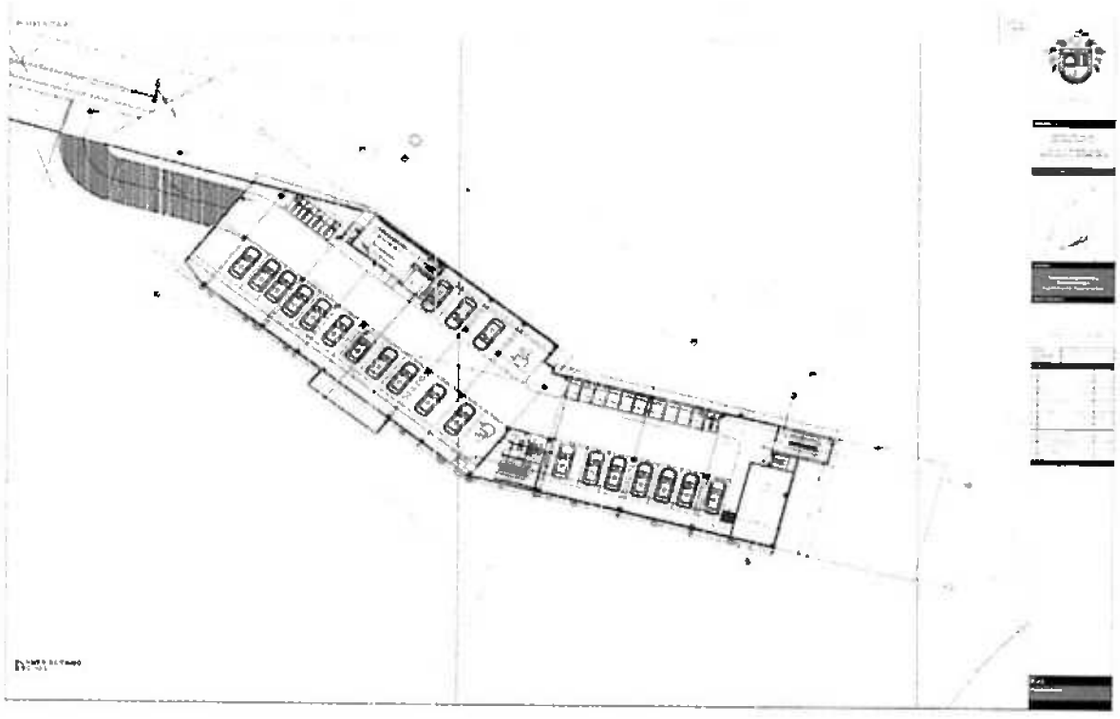

Se cuenta con la Proyección de la Necesidad de Dotación de equipo Biomédico y mobiliario para la Clinica Antonia Santo, pero no cuenta con recursos para su financiación.

DOTACIÓN PROYECTADA PARA LA CLINICA ANONIA SANTOS

INSTALACION FISICA ANTONIA SANTOS		PROYECCION DOTACION	
		Dotación de Equipos Biomédicos	**Cantidad**
SERVICIO DE URGENCIAS	CONSULTORIO TRIAGE	CINTA METRICA	1
		MONITOR DE SIGNOS VITALES	1
		TENSIOMETRO	1
		TERMOMETRO DIGITAL	1
		BASCULA	1
		BASCULA PESA BEBE	1
		INFANTOMETRO	1
		TALLIMETRO	1
	CONSULTORIOS MEDICINA DE URGENCIAS	CINTA METRICA	3
		EQUIPO DE ORGANOS DE LOS SENTIDOS	3
		FONENDOSCOPIO	3
		MARTILLO DE REFLEJOS	3
		BASCULA	3
		BASCULA PESA BEBE	3
		INFANTOMETRO	3
		TALLIMETRO	3
	SALA DE PROCEDIMIENTOS	LAMPARA CUELLO DE CISNE	1
		PINZA DISECCION CON GARRA	1
		PINZAS MOSQUITO	1
		PINZA KELLY CURVA	1
		PINZA KELLY RECTA	1
		MONITOR DE SIGNOS VITALES	1
		ELECTROCARDIOGRAFO	1
	SALA DE CURACIONES	LAMPARA CUELLO DE CISNE	1
		PINZA DISECCION CON GARRA	1
		PINZAS MOSQUITO	1
		PINZA KELLY CURVA	1
		PINZA KELLY RECTA	1
	SALA DE YESOS	SIERRA CORTA YESOS	1
	SALA DE REANIMACIÓN	CARRO DE PARO	1
		LARINGOSCOPIO ADULTO	1
		LARINGOSCOPIO PEDIATRICO	1
		INMOVILIZADOR ADULTO Y PEDIATRICO	1
		EQUIPO DE PEQUEÑA CIRUGIA	1
		EQUIPO DE TORACOSTOMIA	1
		ASPIRADOR DE SECRECIONES	1
		MONITOR DE SIGNOS VITALES	1
		DESFIBRILADOR CON PALETAS ADULTO Y PEDIATRICO	1

		PULSOXIMETRO	1
	CAMILLAS DE OBSERVACIÓN	CAMILLAS DE RECUPERACION	16
		BOMBAS DE INFUSION	16
	SALA ERA	NEBULIZADOR	1
CONSULTA EXTERNA GENERAL	CONSULTORIOS MÉDICOS GENERALES	CINTA METRICA	5
		EQUIPO DE ORGANOS DE LOS SENTIDOS	5
		FONENDOSCOPIO	5
		MARTILLO DE REFLEJOS	5
		BASCULA	5
		BASCULA PESA BEBE	5
		INFANTOMETRO	5
		TALLIMETRO	5
		DOPPLER FETAL	5
		TENSIOMETRO PEDIATRICO	5
CONSULTA EXTERNA ODONTOLOGICA	UNIDADES ODONTOLÓGICAS	UNIDAD ODONTOLOGICA	2
		COMPRESOR	2
		LAMPARA DE FOTOCURADO	2
		SCALER	2
		CAVITRON	2
		JERINGA CARPULET	4
		ALGODONERA	8
		PINZA ALGODONERA	104
		ESPEJO BUCALCON MANGO	104
		EXPLORADOR	104
		CUCHARILLA	104
		SONDA PERIODONTAL	8
		EXPLORADOR DE CONDUCTO	8
		ESPATULA FP3	24
		APLICADOR DE DYCAL	16
		ESPATULA DE CEMENTO	8
		BRUÑIDOR 21B	16
		PORTAMATRIZ DE TOFFLEMIRE	16
		MANGO PARA BISTURI	8
		PERIOSTOTOMO	8
		CURETA PERIODONTAL	12
		ELEVADOR RECTO DELGADO	4
		ELEVADOR RECTO MEDIANO	12
		ELEVADOR RECTO GRUESO	12
		ELEVADOR ANGULADO DERECHO	12
		ELEVADOR ANGULADO IZQUIERDO	4
		ELEVADOR BANDERA DERECHO	4
		ELEVADOR BANDERA IZQUIERDO	4
		ELEVADOR RECTO PEDIATRICO	4
		CURETA DE LUCAS	4
		FORCEP 150	8
		FORCEP 151	12

		FORCEP 150S	12
		FORCEP 151S	4
		FORCEP 69	4
		ELEVADOR APICAL	8
		SEPARADOR DE SELDIN	8
		PINZA HEMOSTATICA RECTA	8
		PINZA HEMOSTATICA CURVA	8
		PINZA PORTA AGUJA	8
		LIMA PARA HUESO	8
		PINZA GUVIA	8
		PIEZA DE ALTA VELOCIDAD	4
		PIEZA DE BAJA VELOCIDAD	4
		NEVERA	1
		TERMOMETRO DE MAX Y MIN	1
		TERMOHIGOMETRO	1
SERVICIO FARMACÉUTICO	FARMACIA	NEVERA	1
		TERMOMETRO MAX Y MIN	
		TERMOHIGOMETRO	1
LABORATORIO CLINICO	TOMA DE MUESTRAS	CENTRIFUGA DE 12 TUBOS	1
TOMA E INTERPRETACIÓN DE RADIOGRAFIAS ODONTOLÓGICAS	UNIDADES DE RADIOGRAFÍAS ODONTOLÓGICAS	RAYOS X PERIAPICAL	1
		CAJA REVELADORA	1
		CHALECO PLOMADO CON CUELLO PARA TIROIDES	1
TAMIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO	CONSULTORIOS DE TOMA DE MUESTRAS DE CITOLOGÍAS CERVICO-UTERINAS	LAMPARA CUELLO DE CISNE	1
PROTECCIÓN ESPECÍFICA Y DETECCIÓN TEMPRANA	CONSULTORIOS ATENCIÓN DEL PARTO AL RECIÉN NACIDO, CRECIMIENTO Y DESARROLLO DESARROLLO DEL JOVEN, ALTERACIONES DEL EMBARAZO, ATENCION EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRE Y MUJERES.	CINTA METRICA	1
		EQUIPO DE ORGANOS DE LOS SENTIDOS	1
		FONENDOSCOPIO	1
		MARTILLO DE REFLEJOS	1
		BASCULA	1
		BASCULA PESA BEBE	1
		INFANTOMETRO	1
		DOPPLER FETAL	1
		TALLIMETRO	1
	CONSULTORIO ROSADO CANCER DE CUELLO Y SENO	CINTA METRICA	1
		EQUIPO DE ORGANOS DE LOS SENTIDOS	1
		FONENDOSCOPIO	1
		MARTILLO DE REFLEJOS	1
		BASCULA	1
		BASCULA PESA BEBE	1
		INFANTOMETRO	1
		DOPPLER FETAL	1
		TALLIMETRO	1
	CONSULTORIOS VACUNACION	NEVERA	1
		CONGELADOR	1

		TERMOMETRO DE MAX Y MIN	1
		TERMOHIGOMETRO	1
ESTERILIZACIÓN	UNIDADES DE ESTERILIZACIÓN	AUTOCLAVE ODONTOLOGICA	2
		AUTOCLAVE DE MESA	1

Fuente: Oficina de Planeación ESE ISABU

6. **¿Cuál es la proyección para este cuatrienio, en relación con la prestación del servicio, planes para mejora del mismo, eficiencia y calidad de este servicio esencial?**

Respuesta: La Secretaría de Salud y Ambiente continuará apoyando las acciones referentes al mejoramiento de la prestación de servicios de la ESE ISABU a la población del Municipio de Bucaramanga que lo requiere de tal forma que sea dada con calidad. También se continuará realizando la Inspección, Vigilancia y Control a través de las auditorías a conformidad con la Circular 0001 de 2020 de la Supersalud y demás normas que lo regulan.

Esperamos haber atendido su petición a cabalidad.

Atentamente,

NELSON HELI BALLESTEROS VERA
Secretario de Salud y Ambiente
Municipio de Bucaramanga

Proyectó: Marliz S. Martínez – CPS Secretaría de Salud y Ambiente